

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

TRIBUNAL DE CUENTAS

3683 *Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas por la que se anuncia la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación del suministro de material de oficina ordinario e informático, no inventariable, para el Tribunal de Cuentas, así como la ampliación del plazo de presentación de ofertas.*

Se anuncia la modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la licitación del procedimiento abierto para la contratación del suministro de material de oficina ordinario e informático, no inventariable, para el Tribunal de Cuentas, cuya convocatoria se anunció en el Boletín Oficial del Estado n.º 313, de fecha 27 de diciembre de 2014, así como la ampliación del plazo de presentación de ofertas, y, en consecuencia, la modificación de la fecha de apertura de las mismas.

La modificación del pliego de cláusulas administrativas particulares puede consultarse en el Perfil de Contratante del Tribunal de Cuentas, en la siguiente dirección: <https://sede.tcu.es/tribunal-de-cuentas/es/sede-electronica/perfil-de-contratante/perfil.html>

La fecha límite de presentación de ofertas prevista en el apartado 8. a) del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 313, de fecha 27 de diciembre de 2014 será hasta las 14:00 horas del día 23 de marzo de 2015.

La fecha y hora de apertura de ofertas, prevista en el apartado 9.d) del citado anuncio será el 10 de abril de 2015, a las 10:00 horas.

Madrid, 3 de febrero de 2015.- El Presidente del Tribunal de Cuentas, Ramón Álvarez de Miranda García.

ID: A150004670-1